

(NOMBRAR AL SEÑOR FOAD MOISÉS HASSAN LANZAS, SUB-DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR))

ACUERDO PRESIDENCIAL N.º. 217-2006, aprobado el 01 de junio de 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 106 del 01 de junio de 2006

ACUERDO PRESIDENCIAL N.º. 217-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor **Foad Moisés Hassan Lanzas**, Sub-Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el uno de junio del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.